

FECHA: 19/05/2014

EXPEDIENTE N°: 5450/2012

ID TÍTULO: 4313229

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Abogacía por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	• Unidad de Postgrado
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

GENERAL

En la anterior modificación se incluyó para su evaluación la modalidad on-line, además de la presencial, del Máster Universitario en Abogacía que ahora se vuelve a presentar.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Además de la modalidad presencial, se incluye la modalidad on-line del Máster Universitario en Abogacía

1.2 - Descripción de créditos en el título

Descripción de los créditos del título del Máster Universitario en Abogacía (modalidades presencial y on-line)

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Además de la modalidad presencial, se incluye la modalidad on-line del Máster Universitario en Abogacía

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción de la justificación del título del Máster Universitario en Abogacía (modalidades presencial y on-line)

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado

Descripción de las competencias generales del título del Máster Universitario en Abogacía (modalidades presencial y on-line)

3.3 - Competencias específicas

Descripción de las competencias específicas del título del Máster Universitario en Abogacía (modalidades presencial y on-line)

4.1 - Sistemas de información previo

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

4.3 - Apoyo a estudiantes

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción de los sistemas de información previo, requisitos de acceso y criterios de admisión, apoyo a estudiantes y sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos del título del Máster Universitario en Abogacía (modalidades presencial y on-line)

5.1 - Descripción del plan de estudios

5.2 - Actividades formativas

5.3 - Metodologías docentes

5.4 - Sistemas de evaluación

Descripción del plan de estudios, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación del título del Máster Universitario en Abogacía (modalidades presencial y on-line)

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción de las asignaturas del título del Máster Universitario en Abogacía (modalidades presencial y on-line)

6.1 - Profesorado

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del profesorado y del personal de apoyo disponible del título del Máster Universitario en Abogacía (modalidades presencial y on-line)

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción de los recursos materiales y servicios disponibles del título del Máster Universitario en Abogacía (modalidades presencial y on-line)

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Estimación de resultados de valores cuantitativos del título del Máster Universitario en

Abogacía (modalidades presencial y on-line)

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Descripción del procedimiento general para valorar el progreso y los resultados del título del Máster Universitario en Abogacía (modalidades presencial y on-line)

9 - Sistema de garantía de calidad

10.1 - Cronograma de implantación

Cronograma de implantación del título del Máster Universitario en Abogacía (modalidades presencial y on-line).

11.1 - Responsable del título

11.2 - Representante legal

11.3 - Solicitante

Madrid, a 19/05/2014:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken